

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 1007

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 30 de agosto de 2010

Término del artículo 113: 8 de septiembre de 2010

SUMARIO: **Concreción** del Abrazo al Tricentenario de la Avenida Circunvalación en la ciudad capital de la provincia de San Juan, realizado el día 31 de mayo de 2010. Expresión de beneplácito. **Caselles**. (4.037-D.-2010.)

personas, realizado el día 31 de mayo de 2010 en el marco de los festejos por el Bicentenario de la Patria.

Graciela M. Caselles.

Dictamen de comisión

INFORME

Honorable Cámara:

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Caselles, por el que se expresa beneplácito por la concreción del Abrazo al Tricentenario de la Avenida Circunvalación en la ciudad capital de la provincia de San Juan, realizado el día 31 de mayo de 2010; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad su tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara.

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Caselles, por el que se expresa beneplácito por la concreción del Abrazo al Tricentenario de la Avenida Circunvalación en la ciudad de San Juan, realizado el día 31 de mayo de 2010. Al considerar el proyecto, las señoras y señores diputados han tenido en cuenta que el evento reunió a unas 100.000 personas, entre las cuales se encontraban más de 20.000 alumnos de 84 escuelas de toda la provincia de San Juan, quienes rodearon el anillo vial de la avenida Circunvalación y entonaron el Himno Nacional Argentino. Cabe destacar que el acto contó con el apoyo del gobernador de la Provincia de San Juan, ingeniero José L. Gioja, así como también del transporte automotor de pasajeros de esta provincia (ATAP) quienes trasladaron al público en forma gratuita. En el mismo sentido, el Centro Comercial de San Juan dispuso que el comerciante que lo desee, cierre sus puertas permitiendo a sus empleados concurrir al mismo. Por último, la ceremonia fue transmitida por las radios sanjuaninas en cadena provincial, canales de televisión provincial y por algunas señales de cable. Por todo lo expuesto y en el convencimiento de la importancia de dicho abrazo para la provincia de San Juan, las señoras y señores diputados miembros de esta comisión deciden dictaminar el presente proyecto en forma afirmativa.

Sala de la comisión, 18 de agosto de 2010.

Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Norah S. Castaldo. – Silvia L. Risko. – María E. P. Chieno. – Paula C. Merchán. – Nora E. Videla. – María J. Acosta. – Elsa M. Álvarez. – Nora E. Bedano. – Rosana A. Bertone. – Gloria Bidegáin. – Claudia F. Gil Lozano. – Olga E. Guzmán. – Fernando A. Iglesias. – Mirta A. Pastoriza. – Julia A. Perié. – Juan C. Scalesi. – Gustavo E. Serebrinsky.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la concreción del Abrazo del Tricentenario a la Avenida Circunvalación en la ciudad de San Juan, que reunió a unas 100.000

Roy Cortina.